

VI. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la última o actual empresa		Dirección		Teléfono(s)	
EASY Clean		Diagonal 74 Bis 20 B - 74		7432060	
Nombre de su jefe inmediato		Cargo		Fecha de ingreso	
Maria Antonia Hurtado		jefe inmediato		D 06 / M 01 / A 2017	
Fecha de retiro		D		M	
Total tiempo servido		Sueldo inicial		Sueldo final o actual	
\$ Mínimo		\$ Mínimo		Carga(s) desempeñado(s) por usted	
Funciones realizadas		Servicios generales			
Logros obtenidos		Experiencia laboral			
Tipo de contrato:		Indefinido ☒		¿Cuánto tiempo?	
Fijo ☐		Contrato directo con la empresa ☒		Otro ☐ ¿Cuál?	
Contrato por medio de agencia ☐		Horario de trabajo:		Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐	
Motivo del retiro					

Nombre de la empresa		Dirección		Teléfono(s)		
Nombre de su jefe inmediato		Cargo		Fecha de ingreso		
				D	M	A
Fecha de retiro				D	M	A
Total tiempo servido	Sueldo inicial	Sueldo final o actual		Cargo(s) desempeñado(s) por usted		
	\$	\$				
Funciones realizadas						
Logros obtenidos						
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?						
Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☐						
Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐						
Motivo del retiro						

Nombre de la empresa		Dirección			Teléfono(s)		
Nombre de su jefe inmediato		Cargo		Fecha de ingreso		Fecha de retiro	
				D	M	A	D
Total tiempo servido	Sueldo inicial \$	Sueldo final o actual \$		Cargo(s) desempeñado(s) por usted			
Funciones realizadas							
Logros obtenidos							
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☐							
Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐							
Motivo del retiro							

INFORMACION DE SEGURIDAD SOCIAL (Relacione las entidades a las que actualmente esta afiliado)

¿Entidad promotora de salud (EPS)?		Si ☐	No ☐	¿Fondo de pensiones?		Si ☐	No ☐	¿Fondo de cesantías?		Si ☐	No ☐
¿Cuál?				¿Cuál?				¿Cuál?			
Fecha de afiliación:		Cotizante ☐	Beneficiario ☐	Fecha de afiliación:				Fecha de afiliación:			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.749.590**

HERNANDEZ JIMENEZ

APELLIDOS

LUZ ADRIANA

NOMBRES

LUZ ADRIANA HERNANDEZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

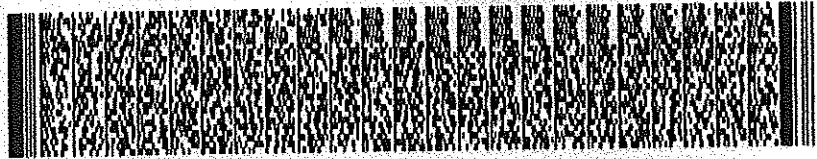
1.54 **B+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-JUL-2002 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500100-00980477-F-0062749590-20180219 0059573119A 2 9903411822



222

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

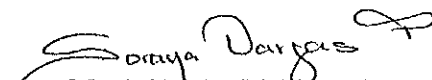
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de marzo de 2019, a las 18:48:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52749590
Código de Verificación	52749590190315184831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

(

(



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 124000806



WEB

18:47:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ADRIANA HERNANDEZ JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52749590:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it sets out the President's policy for the new year. The President states that he is pleased to see the Congress assembled, and that he is confident that the country is in a good position to meet the challenges of the future. He also mentions the recent election of Abraham Lincoln as President, and expresses his confidence in Lincoln's leadership.

(

(



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:46:18 horas del 15/03/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52749590

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ JIMENEZ LUZ ADRIANA**

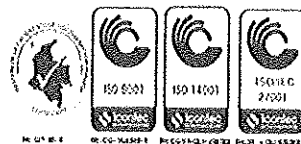
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio
Modela, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00
pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861, on the state of the Treasury.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861, on the state of the Interior.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861, on the state of the Navy.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861, on the state of the War.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861, on the state of the State.

7. The seventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861, on the state of the War.

8. The eighth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861, on the state of the State.

9. The ninth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861, on the state of the War.

10. The tenth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861, on the state of the State.

11. The eleventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861, on the state of the War.

12. The twelfth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861, on the state of the State.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

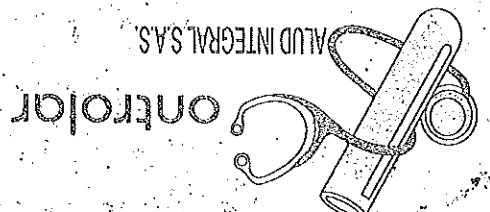
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de marzo de 2019, a las 16:58:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39664496
Código de Verificación	39664496190314165813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



ALUD INTEGRAL S.A.S.
ontrolar

Correo 45A No. 94-91 Barrio la Castellana - Bogotá
Pbx: 742 0424 / 2730 - Celular Corporativo: 310 793 4325
E-mail: gerencia@comercial@ontrolar.com - comercial@ontrolar.com - soporte@ontrolar.com
globo@ontrolar.com - www.ontrolar.com



Certificado de Vacunación

Nombre: Luz Adriana Hernandez

Doc. de Identidad: 52.749.590

Dirección: _____

Teléfono: _____

VACUNA	Dosis Refuerzo	Fecha Aplicación	Firma Vacunador
Hepatitis B	1ª Dosis	06/14 Junio 10 2019	704
	2ª Dosis		
	3ª Dosis		
	Refuerzo		
Hepatitis A	1ª Dosis	06/14 Junio 10 2019	909
	2ª Dosis		
Triple Viral	1ª Dosis		
Varicela	1ª Dosis		
Neumococo	1ª Dosis		
Tetánico Difterico	1ª Dosis	02/13 0026 Junio 10 2017	704
	2ª Dosis		
	3ª Dosis		
	Refuerzo		
Influenza	1ª Dosis	16/5721 Junio 10 2017	704
Otro			

* Neumococo refuerzo cada 5 años ** Influenza (Gripe) refuerzo anual

(

(

PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO GRATUITO

IDENTIFICACIÓN / INSCRIPCIÓN TEMPORAL

Al momento de nacer

PRIMER CONTROL MÉDICO

Durante el primer mes de vida

Fecha:

Fecha:

SIGUIIMIENTO POR ENTREVISTA

Fecha de cita programada

Fecha en que visitó

Profesional que atendió

Edad	Fecha	Edad	Fecha
1 a 3 meses		6 meses	
4 a 6 meses		12 meses	
7 a 9 meses		18 meses	
10 a 12 meses		24 meses	
13 a 16 meses		36 meses	
17 a 20 meses			
21 a 24 meses			
25 a 30 meses			
31 a 36 meses			
37 a 48 meses			
49 a 60 meses			
61 a 66 meses			
67 a 72 meses			
73 a 78 meses			
79 a 84 meses			
8 años (1)			
8 años (2)			
9 años			

Todos los niños deben recibir suplementos con Hierro y Vitamina A, cada 6 meses desde los 6 meses hasta los 5 años de edad, de acuerdo al protocolo de la estrategia AIEPI.

Edad	Fecha	Edad	Fecha
6 meses		42 meses	
12 meses		48 meses	
18 meses		54 meses	
24 meses		60 meses	
36 meses		66 meses	

En todos los niños se debe realizar toma de TSH al momento de nacer para estudio de hipotiroidismo.

Valor reportado TSH:

Fecha verificación:

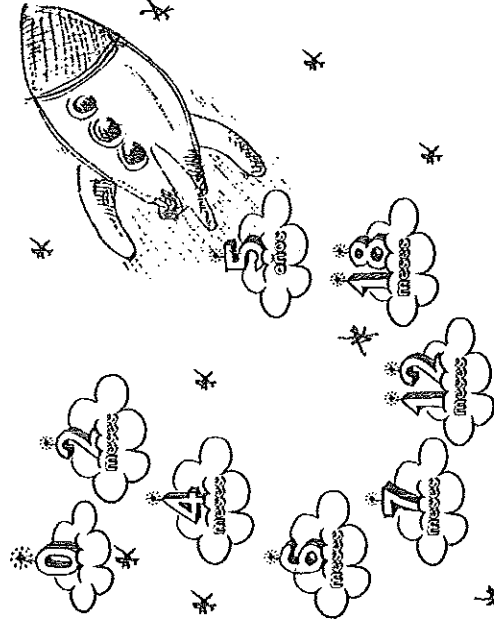
Profesional que verificó:

Exíjalo

Vacunar oportunamente con todas las dosis a sus hijos, garantiza la protección frente a enfermedades como:

Poliomielitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Hepatitis, Enfermedad diarreica producida por rotavirus, Neumonías, Meningitis tuberculosa, Fiebre amarilla, Sarampión, Paperas, Meningitis por Haemophilus Influenza tipo B, Rubéola e Influenza.

Edad de aplicación de las vacunas a los niños y niñas menores de 6 años



- * Cualquier día es bueno para vacunar a sus hijos.
- * En Colombia todos los días son días de vacunación.
- * Es fácil, gratis y sobre todo muy importante.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección de Promoción y Prevención
Subdirección de Enfermedades Transmisibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones
www.minsalud.gov.co
Atención al Ciudadano: 018000 95 25 25



Vacunas al día, se la ponemos fácil

CARNÉ DE VACUNACIÓN

Nombre: Luz Adriana Hernández

Fecha de nacimiento: 11 ENE 1983

Nº de certificado de nacido vivo: 66-52-149-590

Registro civil: 66-52-149-590

Sexo: Femenino

Grupo sanguíneo: "B" Rh+ Rh+

Peso al nacer: _____

Dirección: _____

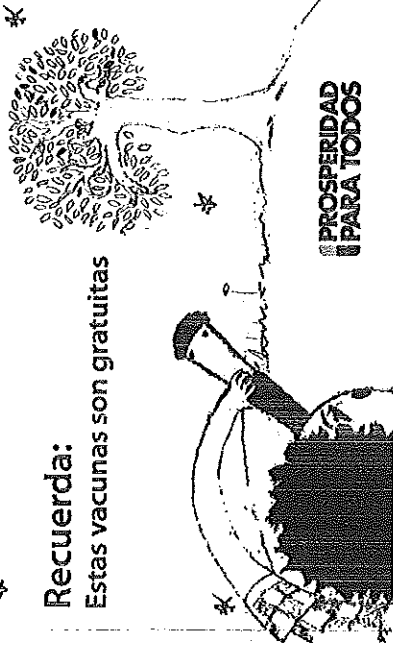
Teléfono: _____

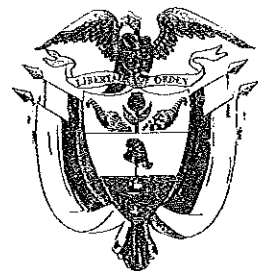
Responsable: _____

Municipio de residencia: _____

Departamento: _____

Recuerda:
Estas vacunas son gratuitas





La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre el

*Centro Educativo Distrital
Reino de Holanda*

*Autorizado por la Secretaria de Educacion de Santafe de Bogota D.C.,
según Resolución No. 7931 del 11 de Diciembre de 1998*

Confiere a:

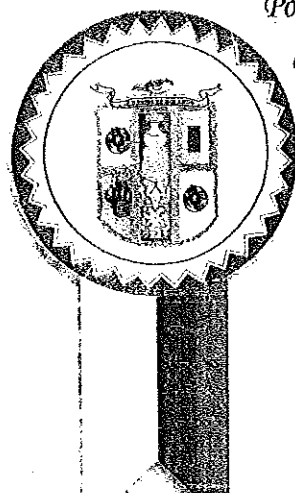
Luz Adriana Hernandez J.

C.C. 52.749.590 de Bogotá

El título de

Bachiller Académico

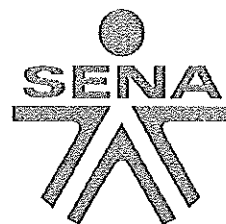
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo Habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral



Elor. Nelly Pérez Cortés Luz O de Valdivia
Rector Secretaria

Anotado al folio No. 16 Del libro para control interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, D.C. a 3 de Diciembre de 2005



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

CERTIFICA

Que LUZ ADRIANA HERNANDEZ JIMENEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.749.590 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS. con una intensidad horaria de Doce (12) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

(

(



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

LUZ ADRIANA HERNANDEZ JIMENEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.749.590

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL AVANZADO - Aplicar procesos de higienización de según programa establecido y normatividad vigente.

Código: 200801025

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en **BOGOTÁ D.C.**, A los veinte (20) días del mes de Febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento

240023 - 20/02/2018 /
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
20 de Febrero de 2021

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940300290801025CC52749590C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

LUZ ADRIANA HERNANDEZ JIMENEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52749590

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Código: 210601020 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

743613 - 11/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
Subdirector CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 11 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940600210601020CC52749590C.

